

# Informe país sobre la calidad de la ciudadanía en México

Resumen ejecutivo

## **INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL**

### **CONSEJERO PRESIDENTE**

Dr. Lorenzo Córdova Vianello

### **CONSEJEROS ELECTORALES**

Lic. Enrique Andrade González

Mtro. Marco Antonio Baños Martínez

Mtra. Adriana M. Favela Herrera

Mtra. Beatriz Eugenia Galindo Centeno

Dr. Ciro Murayama Rendón

Dr. Benito Nacif Hernández

Dr. José Roberto Ruiz Saldaña

Lic. Pamela San Martín Ríos y Valles

Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez

Lic. Javier Santiago Castillo

### **CONTRALOR GENERAL**

C. P. Gregorio Guerrero Pozas

### **SECRETARIO EJECUTIVO**

Lic. Edmundo Jacobo Molina

### **DIRECTOR EJECUTIVO DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA**

Mtro. Roberto Heycher Cardiel Soto

### **DIRECTOR DE EDUCACIÓN CÍVICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Mtro. Sergio Santiago Galván

# Índice

<b>Presentación</b> .....	7
<b>Introducción</b> .....	11
Objetivo .....	11
Hipótesis.....	11
Marco conceptual y dimensiones.....	11
Metodología.....	13
<b>1. Ciudadanía, Estado de derecho y acceso a la justicia</b> .....	15
Discriminación .....	15
Seguridad y Estado de derecho .....	16
Cultura de la legalidad.....	17
<b>2. Vida política y calidad de la ciudadanía</b> .....	21
Participación política electoral y abstencionismo en México .....	21
La participación electoral: estudios con datos individuales.....	23
Equidad de género.....	24
<b>3. Sociedad civil y ciudadanía (participación no electoral)</b> .....	27
Tipos de participación no electoral .....	27
Frecuencia de la participación .....	29
Efectividad de la participación.....	29
Perfil sociodemográfico .....	30

<b>4. Vida comunitaria y ciudadanía</b> .....	33
Membresía en organizaciones sociales .....	33
Membresía por sexo .....	36
Membresía por ingreso .....	36
Actos de solidaridad, filantropía y altruismo.....	38
Actitudes hacia protestas, gobierno y empoderamiento .....	39
<b>5. Valores y calidad de la ciudadanía</b> .....	43
Respeto a expresión de ideas contrarias .....	45
Confianza interpersonal e institucional.....	46
Confianza en instituciones.....	47
<b>6. Ciudadanía y redes personales y organizacionales</b> .....	51
Los encuestados y sus redes .....	52
Las redes para defenderse de una injusticia o para hacer algo por la comunidad son más grandes .....	53
Factores explicativos de la probabilidad de relacionarse para intermediación.....	54
Sexo: las mujeres están más aisladas para acceder a derechos .....	54
A mayor educación, más relaciones .....	55
Mayores ingresos, más relaciones .....	56
Colaborar en campañas electorales importa.....	57
Conocer a alguien que recibe dinero o regalos a cambio de su voto .....	58
Ser miembro de partido político importa.....	58
Pertenencia a asociación de voluntarios: importa más si se pertenece a partido .....	59
La confianza explica levemente la probabilidad de relacionarse .....	59
Consideraciones importantes.....	60

Redes organizacionales .....	60
Características estructurales de la red .....	61
Medidas de centralidad e intermediación .....	64
Estrategias relacionales de las asociaciones .....	65
Consideraciones finales .....	66
<b>Conclusiones generales .....</b>	<b>69</b>



# Presentación

EN EL PROCESO DE CONSOLIDACIÓN de la aún joven democracia mexicana se hace cada vez más necesaria la definición e instrumentación de una política de Estado que oriente la futura construcción de ciudadanía. En los últimos 20 años diversas instituciones, organismos autónomos y organizaciones de la sociedad civil han impulsado proyectos interesantes que han contribuido a elevar la cultura política y el ejercicio de derechos en nuestra sociedad. Sin embargo, en la medida que tales iniciativas no han partido de diagnósticos comunes y han carecido de una visión integral de los diferentes componentes que inciden en la calidad de la ciudadanía, han terminado por ser esfuerzos sin duda muy pertinentes y muchos de ellos exitosos, pero también en general aislados y de corto o, en el mejor de los casos, mediano plazo.

Ante ese contexto, y en el marco de la Estrategia Nacional de Educación Cívica para la Participación Democrática 2011-2015, se consideró la conveniencia de elaborar un informe país sobre la calidad de la ciudadanía en México, que pudiera servir de punto de partida para la reflexión y definición de proyectos y eventuales estrategias de largo plazo para desarrollar las habilidades y competencias que les permita a los ciudadanos asumirse como titulares de derechos e incidir de manera informada en la vida pública. Con este propósito se encargó la elaboración de dicho Informe a un grupo de especialistas e investigadores de diversas instituciones académicas, coordinados por El Colegio de México, y con la participación del Instituto Nacional Electoral.

Se trataba de contar con un estudio del ejercicio de derechos que trascendiera los factores político-electorales y que abarcara aspectos relevantes sobre el Estado de derecho, el acceso a la justicia, las características de la participación política, de la convivencia comunitaria y familiar, así como que identificara los valores y componentes que podrían diagnosticar la calidad de la ciudadanía en nuestro país. Para ello se diseñó una encuesta muy amplia y particularmente representativa. Se aplicaron 11 mil cuestionarios, que fueron procesados con todo rigor por el grupo de especialistas. El resultado de este

gran esfuerzo de investigación y análisis sobre la situación de la ciudadanía, se difundió en 2014 y superó todas las expectativas.

El *Informe país sobre la calidad de la ciudadanía en México* ha sido ampliamente aceptado, fue objeto de foros, conferencias y cientos de artículos y reflexiones periódicas. Sin duda alguna, gracias al rigor académico y al profesionalismo de quienes participaron en su diseño e instrumentación, se ha convertido ya en un punto de referencia para estudiosos, servidores públicos, organizaciones de la sociedad civil y ciudadanos interesados en el tema de la ciudadanía.

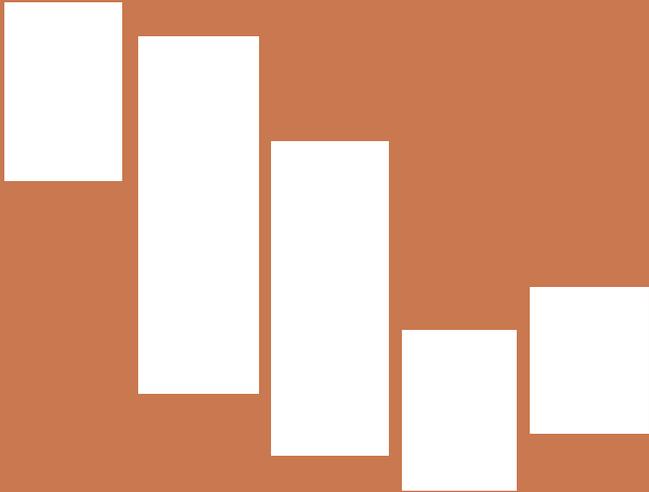
Así, ante la gran aceptación que ha tenido este informe es que decidimos publicar una nueva versión resumida que facilita su consulta, manejo y difusión sin demérito de los hallazgos y las temáticas abordadas en la versión de 2014.

Ello con independencia de la pertinencia de que el estudio puede en breve repetirse para poder dar un seguimiento a los resultados que el mismo arroja y pueda así constituirse una línea de tiempo que nos permita un análisis omnicompreensivo del estado y evolución de la cultura cívica en México.

Considero que, después de más de dos décadas de cambio político, finalmente los mexicanos tenemos un documento serio que puede ser un sólido punto de partida para esfuerzos convergentes, integradores y de largo aliento para concretar y vigorizar el ejercicio integral de los derechos en México, y que sirva de base para conformar una política pública en materia de ciudadanía que favorezca una sincronización de la cultura política con la evolución del andamiaje institucional de la democracia en nuestro país.

**Dr. Lorenzo Córdova Vianello**

Consejero Presidente del Instituto Nacional Electoral





# Introducción

## OBJETIVO

Generar información sobre valores, percepciones y prácticas relativas al ejercicio de los derechos ciudadanos en nuestro país, y a los factores que inciden en la construcción de la ciudadanía.

## HIPÓTESIS

La ciudadanía en México atraviesa por un complejo proceso de construcción que se caracteriza por la desconfianza entre las personas y de éstas hacia la autoridad, especialmente en las instituciones de procuración de justicia; por la desvinculación social en redes que vayan más allá de la familia, los vecinos y algunas asociaciones religiosas, y por el desencanto con los resultados que ha tenido la democracia.

## MARCO CONCEPTUAL Y DIMENSIONES

Para este Informe país se adoptó un enfoque maximalista de la ciudadanía que trascendió el ámbito electoral e incluyó las prácticas, sentimientos y valores que experimentaban los individuos y que se tradujeron en prácticas sociales determinadas. La visión de la ciudadanía integral desarrollada por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) se valoró como la más consecuente con los objetivos del informe. Desde esta perspectiva, la ciudadanía se define como:

un tipo de igualdad básica asociada al concepto de pertenencia a una comunidad, que en términos modernos es equivalente a los derechos y obligaciones de los que todos los individuos están

dotados en virtud de su pertenencia a un Estado nacional [...] un espacio sustancialmente mayor que va más allá del régimen político y sus reglas institucionales. Hablar de ciudadanía integral es considerar que la o el ciudadano de hoy debe acceder armoniosamente a sus derechos cívicos, sociales, económicos y culturales, y que todos ellos conforman un conjunto indivisible y articulado.<sup>1</sup>

A fin de medir la calidad de la ciudadanía en México, se diseñaron seis dimensiones:

### Cuadro I.1 Dimensiones para el análisis de la calidad de la ciudadanía en México<sup>2</sup>

Fuente: Elaboración propia.

DIMENSIÓN	SÍNTESIS
1. Estado de derecho y acceso a la justicia	En ésta se miden los niveles de victimización, denuncia del delito por parte de la ciudadanía, cultura de la legalidad, percepción de experiencias relativas a discriminación y respeto a los derechos humanos.
2. Vida política	Aquí se mide la participación electoral y se analizan las variables que inciden en ella. El voto es, sin duda, la medida de participación más común en las democracias liberales.
3. Sociedad civil	Se describen los mecanismos de participación que van más allá de la política partidista, tales como reuniones públicas, manifestaciones callejeras, etcétera.
4. Vida comunitaria	En esta dimensión se miden niveles de participación comunitaria, membresía en organizaciones de la sociedad civil, pertenencia a distintos grupos, trabajo voluntario en organizaciones, apego a normas de reciprocidad y niveles de confianza.
5. Valores	En esta dimensión se registra el valor que los individuos le dan a la democracia, a las actitudes tales como la confianza interpersonal e institucional y la tolerancia; la aceptación de la pluralidad y el disenso; a la valoración de la legalidad; y las percepciones sobre el funcionamiento de la democracia o la satisfacción con ésta.
6. Acceso a bienes demandados por los ciudadanos	En esta dimensión se describen las estrategias para demandar los bienes que los ciudadanos necesitan. Además, se identifican los actores, organizaciones o individuos que median entre ciudadanos(as), y los bienes y servicios demandados.

<sup>1</sup> Véase *Estrategia Nacional para el Desarrollo de la Cultura Política Democrática en México 2011-2015*, IFE 2011, pp. 63-75.

<sup>2</sup> Para construir los indicadores de dicho concepto en México, se partió de las dimensiones contenidas en el término de *ciudadanía activa* creado por el Consejo Europeo en 2000 y publicado en *Measuring Active Citizenship* en 2006.

## METODOLOGÍA

Una parte importante del análisis que presenta este informe proviene de la *Encuesta Nacional sobre Calidad de la Ciudadanía 2013*, instrumento inédito diseñado por el anterior Instituto Federal Electoral específicamente para este proyecto. Durante el trabajo de campo se aplicaron 11 000 entrevistas en vivienda a hombres y mujeres de 18 años o más durante agosto de 2013. La encuesta es representativa de todo el país, así como de cinco regiones geográficas, diez estados y 12 municipios que fueron sobrerrepresentados en la muestra.

Asimismo, se llevó a cabo un estudio de redes a partir de la realización de 169 entrevistas a líderes o representantes de asociaciones, con el objetivo de analizar conexiones e indagar patrones de organización, alianzas y reivindicaciones entre actores colectivos de la sociedad civil. El trabajo de campo implicó una cobertura geográfica en cuatro entidades federativas y 12 municipios o delegaciones.<sup>3</sup> Los resultados de este estudio se utilizaron —principal pero no únicamente— para el desarrollo de la dimensión 6. Acceso a bienes demandados por ciudadanos(as).

<sup>3</sup> 1. Estado de México (Ixtlahuaca, Soyaniquilpan de Juárez y Toluca). 2. Veracruz (Tantoyuca, Veracruz y Zongolica). 3. Guanajuato (San Felipe, Silao y Tierra Blanca). 4. Distrito Federal (Miguel Hidalgo, Gustavo A. Madero y Xochimilco).



# 1. Ciudadanía, Estado de derecho y acceso a la justicia

EN UNA DEMOCRACIA DE CALIDAD, el sistema legal es respetado y reconocido, ya que la ley se asume, entonces, como la mejor manera para establecer las reglas del juego y generar confianza ante la incertidumbre. Si las acciones de un gobierno se sujetan a los límites del Estado de derecho, los derechos humanos y civiles de las personas estarán protegidos; en ese sentido, el respeto a los derechos ciudadanos harán que un gobierno se más aceptado.

## DISCRIMINACIÓN

La práctica de la discriminación está todavía presente en la sociedad mexicana, de acuerdo con los datos que se presentan a continuación:

Cuadro 1.1 Porcentaje de personas que perciben  
o han sido víctimas de discriminación

Porcentaje de personas que dijeron haber visto que otros son discriminados por:	Apariencia física	75.3
	Clase social	76.4
	Color de piel	70.9
	Ser mujer	58.5
	Ser indígena	70.7

Fuente: Elaboración propia con base en la *Encuesta Nacional sobre Calidad de la Ciudadanía*, IFE, 2013.

**Cuadro 1.1 Porcentaje de personas que perciben o han sido víctimas de discriminación (*continuación*)**

Porcentaje de personas que han sido víctimas de discriminación por:	Apariencia física	18.4
	Clase social	20.4
	Color de piel	10.2
	Ser mujer	26.4
	Ser indígena	5

La práctica de la discriminación vulnera a la o el ciudadano frente a la autoridad y a otros ciudadanos, logrando que una persona se sienta excluida del sistema democrático.

## SEGURIDAD Y ESTADO DE DERECHO

La inseguridad es una de las situaciones que causan mayor preocupación a la ciudadanía. Si la primera obligación del Estado es dar seguridad a sus ciudadanos(as), algo falla de forma grave con la autoridad.

**Gráfica 1.1 Victimización: individuos que fueron víctimas o que lo fue alguien que vive en su vivienda**



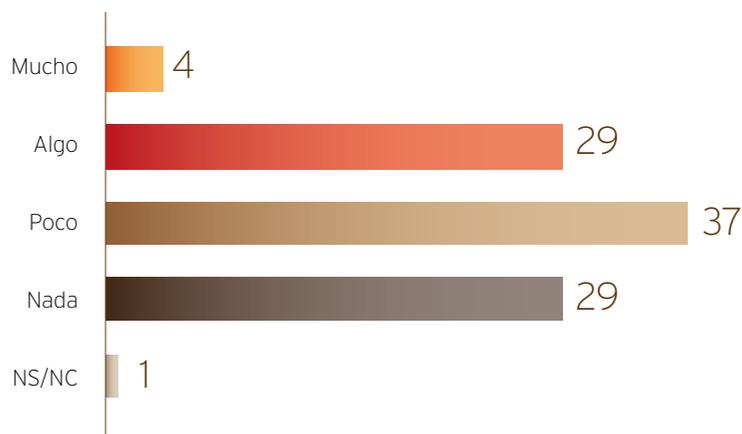
Diversos estudios que se han elaborado para medir la percepción ciudadana sobre la injusticia, la seguridad y una cultura constitucional en México afirma que la mayoría

de la población se siente desprotegida contra el abuso de autoridad, y se asocia el que la justicia no funciona bien por asuntos de impunidad y corrupción.

## CULTURA DE LA LEGALIDAD

La mayoría de los encuestados considera que la ley se respeta poco o nada. Esto resulta preocupante, ya que el cumplimiento de ésta es el indicador más claro de contar con un Estado de derecho eficaz y su respeto también se liga a la percepción que ciudadanos y ciudadanas tienen del sistema de justicia.

Gráfica 1.2 Respeto a las leyes: ¿qué tanto cree usted que se respetan o no las leyes en México?

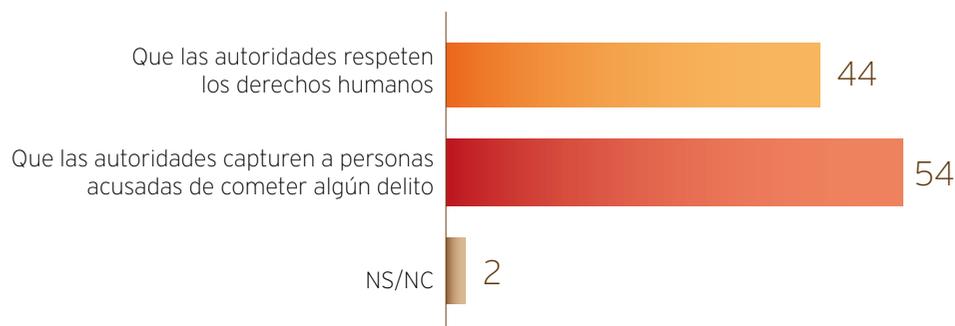


Fuente: Elaboración propia con base en *op. cit.*

Sin confianza en el correcto cumplimiento de la ley, tampoco puede haberla en la autoridad y las instituciones; por lo tanto, no puede haber un Estado de derecho consolidado.

Por otra parte, a pesar de los avances que se han registrado en los últimos años, la mayoría de las y los mexicanos aún ponen los derechos humanos en segundo término cuando se trata de capturar e incluso castigar a un presunto delincuente.

**Gráfica 1.3 En su opinión qué es más importante, ¿que las autoridades respeten los derechos humanos o que las autoridades capturen a personas acusadas de cometer algún delito?**

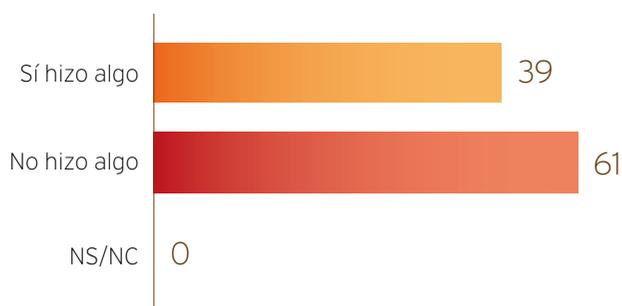


Fuente: Elaboración propia con base en *op. cit.*

Mientras esta percepción no cambie, la vulneración de los derechos humanos por parte del Estado seguirá contando con la anuencia parcial de la ciudadanía.

Acerca de la cultura de la denuncia, es importante mencionar que los mexicanos tienden a no denunciar el delito. En el presente estudio preguntamos a quienes respondieron haber sido víctimas de algún delito (ellos o quienes residen en su misma vivienda) si habían hecho algo para denunciarlo.

**Gráfica 1.4 Denuncia de delito**

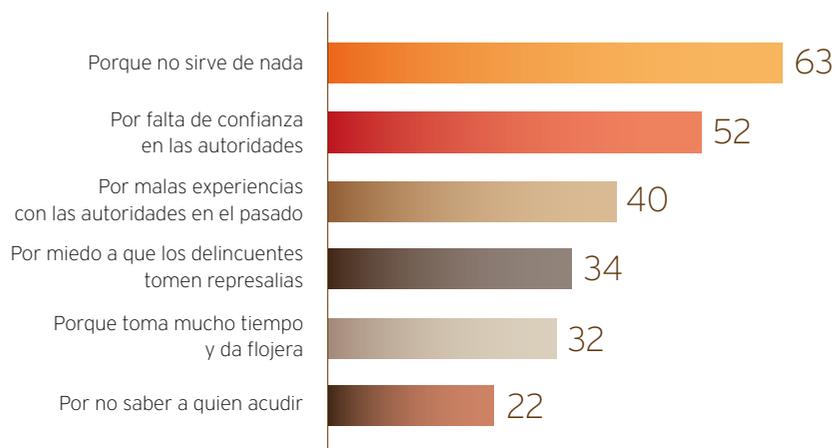


Fuente: Elaboración propia con base en *op. cit.*

La falta de denuncia se debe principalmente a la falta de confianza en las autoridades y la percepción de que denunciar no sirve para nada. También llama la atención que 40% haya mencionado las malas experiencias con la autoridad en el pasado. Este dato es un

indicador tanto de la existencia de una endeble cultura de la denuncia como de un ineficaz Estado de derecho.

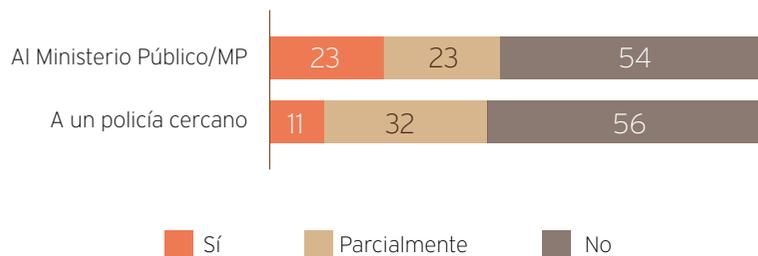
Gráfica 1.5 Si no se hizo algo, ¿por qué razón no se hizo?



Fuente: Elaboración propia con base en *op. cit.*

A pesar de todas las dudas y falta de confianza, la mayoría de quienes han sido víctimas de un delito y decide acudir a alguien aún van hacia la autoridad, ya sea el Ministerio Público o con una o un policía cercano. Sin embargo, quienes así lo hicieron consideraron que esta acción no sirvió para nada. Este resultado es bastante preocupante porque la falta de confianza en las instituciones y la autoridad debilita el Estado de derecho.

Gráfica 1.6 ¿Le sirvió acudir \_\_\_\_\_ para resolver el problema? (porcentaje)



Fuente: Elaboración propia con base en *op. cit.*



# 2. Vida política y calidad de la ciudadanía

NO PODEMOS HABLAR DE CIUDADANÍA sin mencionar la dimensión participativa, ya que ésta es una actividad fundamental para la democracia por dos razones: la movilidad política —que una persona pueda, partiendo desde abajo, ascender a posiciones de gobierno o representación mediante su participación— y la influencia de la ciudadanía sobre quienes toman decisiones. Por lo tanto, un sistema con escasa participación tiene teóricamente un impacto negativo sobre la rendición de cuentas de quienes gobiernan, así como sobre la igualdad política, requisito indispensable para la formación de actores relevantes en la comunidad.

## PARTICIPACIÓN POLÍTICA ELECTORAL Y ABSTENCIONISMO EN MÉXICO

Diversos teóricos argumentan que en una democracia verdadera, la participación de la ciudadanía es la mejor señal de su buen funcionamiento, además de que legitima a un sistema político. Mediante la participación, una o un ciudadano aprende más sobre sus propios intereses y desarrolla un mejor entendimiento de las necesidades de otros.

Una de las formas clásicas de ver cómo se da la participación ciudadana en las democracias era mediante la observación de la participación electoral.

Los niveles de participación electoral en México son comparables, o incluso mayores, que los de algunas democracias consolidadas como Francia, Estados Unidos, España;

Canadá o Reino Unido. Los casos de mayor participación electoral respecto a México son Alemania y Argentina, pero hay que considerar que en el caso argentino el voto es obligatorio, lo cual evidentemente hace crecer el sufragio.

Lo que resulta preocupante quizá para el caso de México y algunas otras democracias jóvenes es que la tendencia a la alza del abstencionismo parece estar acompañada por un progresivo descrédito de las instituciones políticas —particularmente los partidos políticos— reflejado en una disminución de la confianza que los ciudadanos tienen en aquéllas.

**Cuadro 2.1 Participación electoral en varios países**

PAÍS	PORCENTAJE DE VOTO SOBRE CIUDADANOS REGISTRADOS	AÑO DE LA ELECCIÓN (CONGRESO O PARLAMENTO)
Chile	49.35	2013*
Alemania	71.55	2013
España	68.94	2011
Argentina	79.39	2011**
Canadá	61.49	2011
Reino Unido	65.77	2010
Estados Unidos	67.95	2012
Francia	55.40	2012
México	62.08	2012

Fuente: Elaboración propia con datos del IDEA.

\* En 2012 se implementó el voto voluntario y la inscripción automática, lo que aumentó considerablemente el padrón.

\*\* Voto obligatorio.

Otros factores que fomentan el abstencionismo son las crecientes desigualdades sociales y el descrédito del sistema político, específicamente de su actor más destacado: los partidos políticos.

Por otra parte se observó la participación electoral en las entidades federativas. Con el fin de analizar, más allá de la concurrencia de las elecciones, qué factores pueden explicar la varianza en la participación electoral de los estados, hicimos un modelo de regresión lineal, en el que incluimos cuatro variables explicativas: un indicador de libertades civiles, uno del nivel de inseguridad y uno más de la calidad institucional, tomado

del índice de desarrollo democrático IDD-Mex elaborado por la Fundación Konrad Adenauer (2012) y del PIB per cápita consultado en la página de INEGI.

De las cuatro variables incluidas, sólo el PIB per cápita fue estadísticamente significativo: es decir que los estados con mayores niveles de PIB per cápita estatal también fueron los estados que tuvieron mayores tasas de participación electoral.

## LA PARTICIPACIÓN ELECTORAL: ESTUDIOS CON DATOS INDIVIDUALES

De acuerdo con el *Estudio Censal de Participación Ciudadana en las Elecciones Federales de 2012* elaborado por el entonces IFE, el 1 de julio de 2012 más de 50 millones de mexicanos(as) emitieron su voto para elegir al presidente de la república y renovar la Cámara de Diputados, cifra que equivalió a 62.08% del padrón. Según los datos, la tasa de participación de los hombres fue de 57.78% y la de las mujeres 66.08%. En lo que se refiere al tipo de sección, la participación electoral en las secciones urbanas fue de 61.66% en promedio; 64.18% en las rurales y 61.36% en las mixtas.

Con respecto a la edad, los niveles de participación se concentran en la población de 40 a 79 años. Sin embargo, al desglosar la información se encuentra que son los individuos mayores de 80 años y los jóvenes de 20 a 39 años los que tienden a participar menos. Los jóvenes que por primera vez sufragaron (18-19 años) representan una excepción entre la población joven, que seguramente tiene que ver con la novedad de ejercer por primera vez su derecho al voto.

Respecto a quienes acudieron a las urnas, el grupo más numeroso fue el que dijo tener como ingreso familiar mensual dos salarios mínimos, seguido del de tres y del de un salario mínimo. En términos de escolaridad, de quienes dijeron haber sufragado, 23% afirmó tener secundaria completa, 16.7% primaria completa, 15.3% preparatoria. Por región, el centro contribuyó con la tercera parte de los electores, el centro-occidente con la quinta parte, el sur con 18%, el norte con 16% y el sureste con poco más de 10 por ciento.

Con el fin de evaluar qué factores determinaron el voto de las y los mexicanos en 2012, desarrollamos un modelo de regresión logística para constatar qué variables socio-demográficas tuvieron más peso en la decisión de los ciudadanos de asistir a las urnas:

- Identidad partidista. Identificarse con un partido político aumenta la posibilidad de ir a las urnas.
- Sexo. Ser mujer tiene un impacto positivo en la posibilidad de votar.
- Edad. Conforme ésta aumenta, también lo hace la probabilidad de voto.
- La confianza en el INE también tiene un efecto positivo sobre la participación electoral.
- El sentido de eficacia política externa (es decir, la creencia de que uno es eficaz cuando participa en política y que por ende el gobierno responderá nuestras demandas) tiene un efecto negativo sobre la probabilidad de votar.
- Las amas de casa y los estudiantes tienden a votar menos que quienes tienen un empleo fijo.
- Quienes viven en la región centro-occidente, sur y norte tienen menores probabilidades de votar con respecto a quienes viven en la región centro. Pasa lo contrario con la región sureste.
- La participación política es acumulativa, pues quienes participan en actividades políticas distintas de lo electoral, tienden a votar más que sus contrapartes.

## EQUIDAD DE GÉNERO

La libertad y la participación política de las mujeres permanentemente han enfrentado obstáculos en los regímenes sociales y económicos prevalecientes en todo el mundo, y en las estructuras políticas existentes. En 2003 la representación femenina apenas alcanzaba cifras de 15% a nivel global. Si bien este porcentaje se ha incrementado en años recientes, los mínimos avances logrados internacionalmente significan que el ideal de la paridad entre ambos sexos se mantiene alejado.

En el caso mexicano, en 2009, de un total de 500 legisladores sólo 131 eran mujeres, lo que equivale a 26% de representación femenina en la Cámara de Diputados. Esta cifra es aún menor en la Cámara de Senadores, donde la representación femenina apenas alcanza 23 por ciento.

Datos más recientes de la elección de 2012 muestran que esta situación no cambió de forma significativa. El porcentaje de diputadas electas en el Congreso fue de 26.2%, mientras que en la Cámara de Senadores alcanzó sólo 22.7%. El número de candidatas se quedó en 31.4% para el Senado y 30.6% para el Congreso.

Llama la atención que aun cuando las mujeres tienen poca presencia en puestos de representación, participan más que los hombres en el ámbito electoral. De acuerdo con datos del propio IFE (en el *Estudio censal de participación ciudadana en las elecciones federales de 2012*), la tasa de participación de las mujeres en la reciente elección de 2012 fue de 66.08%; ocho puntos porcentuales por encima de la de los hombres, que ascendió a 57.77%. Esta tendencia se mantiene desde 1994 y es congruente con lo que sucede en otras democracias occidentales como Estados Unidos.



# 3. Sociedad civil y ciudadanía (participación no electoral)

EL VOTO ES SÓLO UNA DE LAS DIFERENTES MODALIDADES de participación política que un individuo puede ejercer, es la más común quizá porque es una actividad relativamente sencilla debido a que requiere de poco esfuerzo y cooperación con otros individuos. Sin embargo, los resultados electorales son sólo un indicador parcial de la actividad política ciudadana en una sociedad. Aunque la participación política no electoral puede realizarse de manera individual o colectiva y de forma espontánea, es el resultado, las más de las veces, de acciones coordinadas entre diversas personas.

## TIPOS DE PARTICIPACIÓN NO ELECTORAL

En la participación no electoral convencional se incluyen acciones tales como intervención en campañas electorales, actividades comunitarias, contacto con autoridades gubernamentales, caravanas de automóviles, mítines o actos masivos, firma de peticiones y reparto de volantes de casa en casa. Por otra parte, las formas disruptivas de participación pueden ser la ocupación de edificios públicos, el bloqueo de lugares públicos, la participación en marchas y los actos encaminados a derrocar al gobierno (con uso de violencia).

**Gráfica 3.1 Tipos de participación política no electoral en la que se involucran las y los mexicanos**



Fuente: Elaboración propia con base en la Encuesta Nacional sobre Calidad de la Ciudadanía, IFE, 2013.

La forma de participación más común (casi 40%) entre las y los mexicanos es mediante conversaciones con otras personas sobre temas políticos. La segunda actividad más común pero con una gran diferencia respecto a la primera —casi 30%— consiste en la asistencia a reuniones de cabildo municipal o delegacional, 11% colabora en actividades de los partidos políticos durante las campañas electorales; en la misma proporción, las personas intentan convencer a sus amigos de votar por alguna candidatura. Contrario a lo que muchos asumen, sólo uno de cada diez mexicanos(as) comparte o lee información política en las redes sociales, tales como Facebook o Twitter.

Las tres formas de participación en las que menos se incurren (11%) son: marchas o manifestaciones públicas, tomar o bloquear lugares públicos y realizar huelgas. Lo anterior se debe al costo que pueden suponer este tipo de acciones.

## FRECUENCIA DE LA PARTICIPACIÓN

Tres de los porcentajes destacados son: 19% quienes afirmaron compartir información política por medio de redes sociales, 17% quienes colaboraron en actos partidistas, y 14% dijo haber asistido a reuniones de cabildo.

**Gráfica 3.2 Frecuencia de participación (sólo quienes contestaron que han participado muy seguido)**



Fuente: Elaboración propia con base en *op. cit.*

## EFFECTIVIDAD DE LA PARTICIPACIÓN

Es fundamental conocer el nivel de éxito de la participación, principalmente tomando en cuenta que es justamente la experiencia previa la que fomenta un mayor involucramiento. Sin embargo, puede decirse que la tasa de éxito de este tipo de actividades es baja (siempre menor a la mitad) lo cual podría desincentivar a la ciudadanía en cuanto a su participación no electoral.

**Gráfica 3.3 Nivel de éxito por tipo de participación  
(porcentajes)**



Fuente: Elaboración propia con base en *op. cit.*

## PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO

Los hombres tienden a participar más que las mujeres en actividades políticas no electorales, con excepción de la asistencia a una reunión de cabildo. Este resultado coincide con estudios anteriores y tiene cierta relación con el nivel educativo y los recursos, que son mayores en los hombres que en las mujeres. Los grupos de edad que menos participan en este tipo de actividades son dos: el de los jóvenes de 18 a 29 años y el de los adultos de 50 años o mayores. Es interesante constatar que quienes se involucran más en actividades políticas son ciudadanos con secundaria terminada y en el caso de las huelgas, bloqueos y manifestaciones son ciudadanos con educación universitaria.

Con el fin de evaluar qué variables son las más importantes en la explicación de la participación no electoral desarrollamos un modelo logístico. A continuación se presentan los hallazgos más relevantes:

- La escolaridad tiene un ligero efecto negativo sobre la participación no electoral.
- Ni sexo ni edad ni ingreso tienen un impacto estadísticamente significativo sobre la variable dependiente.
- La membresía en una organización social es la variable con mayor poder explicativo de la variable participación no electoral.
- Quienes votaron aumentaron su probabilidad de participar no electoralmente.
- La eficacia política externa de los individuos también aumentó la probabilidad de participar en estas actividades. Es decir, la percepción de una o un ciudadano de que su participación puede hacer diferencia aumenta la probabilidad de que participe políticamente.
- Al igual que sucede con la participación electoral, el ser ama de casa, estudiante o jubilado disminuye la probabilidad de participar en otro tipo de actividades políticas, aunque sólo la segunda categoría fue significativa estadísticamente.
- La identidad partidista aumenta la probabilidad de involucrarse en actividades distintas al voto.



# 4. Vida comunitaria y ciudadanía

DE ACUERDO CON F. FUKUYAMA, EN *CONFIANZA*, la comunidad es una forma social organizada en torno a normas de confianza interpersonal, a la reciprocidad y a la pertenencia a organizaciones. La actividad comunitaria involucra esfuerzos colectivos para solucionar problemas públicos tales como la seguridad, el mejoramiento de las vías públicas, la preservación de espacios comunes, etcétera.

Este capítulo analiza la vida comunitaria de acuerdo con los siguientes indicadores: 1) membresía en organizaciones sociales; 2) actos de solidaridad y altruismo; 3) actitudes hacia protestas, gobierno, y 4) empoderamiento. El estudio incluye no únicamente los datos de la *Encuesta Nacional sobre Calidad de la Ciudadanía IFE, 2013* sino también resultados de otras encuestas similares para dar un contexto más amplio en términos de geografía y tiempo.

## MEMBRESÍA EN ORGANIZACIONES SOCIALES

Mediante la *Encuesta Nacional sobre Calidad de la Ciudadanía, 2013* se preguntó sobre la participación en 12 tipos de organizaciones. En cada caso se consultó si el encuestado es miembro activo, si pertenecía antes o si nunca había sido miembro. Generalmente, se reportó el total de membresía como la suma de los activos y de aquellos inscritos con anterioridad.

Cuadro 4.1 Membresía en organizaciones civiles

AGRUPACIÓN	MIEMBRO ACTIVO	PERTENECÍA ANTERIORMENTE	ACTIVO/ PERTENECÍA ANTERIORMENTE	NUNCA HA PERTENECIDO
Organización religiosa	10.81	10.09	20.90	78.32
Asociación de padres de familia	6.19	12.66	18.85	80.37
Organización deportiva	5.47	9.34	14.81	84.34
Partido político	3.38	8.59	11.97	87.14
Sindicato	3.65	7.79	11.44	88.26
Grupo estudiantil	2.44	7.79	10.23	89.24
Organización cultural	2.76	5.39	8.15	90.98
Asociación vecinal o de condóminos	3.12	3.82	6.94	92.16
Asociación de voluntariado o beneficencia	2.01	3.37	5.38	93.60
Asociación profesional	1.50	2.74	4.24	95.01
Organización ambientalista	1.21	2.16	3.37	95.76
Organización de protección de derechos humanos	1.08	2.14	3.22	95.77

Fuente: Elaboración propia con base en la Encuesta Nacional sobre Calidad de la Ciudadanía, IFE, 2013.

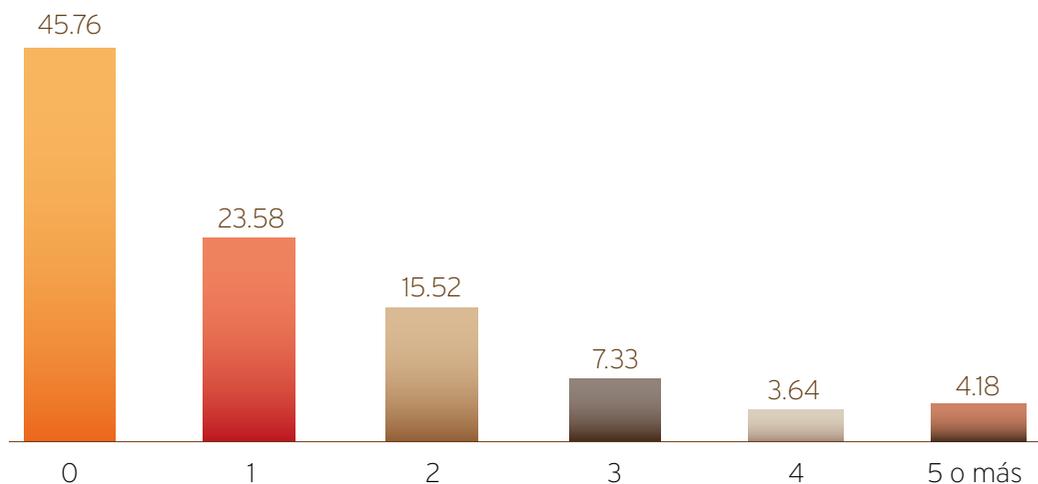
La forma más común de participar en grupos es por medio de asociaciones religiosas, con un total de 21% de la ciudadanía mexicana afirmando su pertenecía a ellas, 11% en una forma activa y 10% inactiva. En segundo lugar se ubican las asociaciones de padres de familia, esto se puede explicar porque son un aspecto clave en las actividades de las escuelas, donde 6% son miembros activos y 13% ya eran miembros con anterioridad, sumando una tasa total de 19%. Las organizaciones deportivas están posicionadas en el tercer lugar, con una tasa de participación total de 15%, con 6% activos y 9% inactivos. Los partidos políticos ocupan el cuarto lugar, con 3% de las personas indicando su membresía activa en ellos y 9% su pertenencia previa, con una tasa total de 12%. La membresía en sindicatos tiene casi 4% de las personas encuestadas como miembros activos y

casi 8% de miembros inactivos, ocupa el quinto lugar con 11% en total. La participación en grupos estudiantiles tiene un nivel total de 10%, con 2% activos y un 8% de inactivos a nivel nacional. En el caso de asociaciones culturales, del total 3% son miembros activos y 5% fueron miembros. En las asociaciones vecinales el nivel de membresía llega a 7% a nivel nacional; 3% reportando su membresía activa y otro 4% inactiva. El noveno lugar está ocupado por asociaciones de voluntariado o beneficencia, con un nivel de participación de 5% en total. En las asociaciones de profesionales la membresía es de 4%. En el penúltimo lugar están las organizaciones ambientalistas, con un nivel de membresía de un poco más de 3%, dividido entre 1% de activos y 2% de miembros registrados con anterioridad. En el doceavo y último lugar están las membresías a organizaciones de derechos humanos. Las cifras se parecen mucho a las de las organizaciones ambientalistas, con un 1% activos y el otro 2% de aquellos que se inscribieron con anterioridad, dando un total un poco arriba de 3 por ciento.

Por otra parte, 46% de las y los mexicanos reporta que nunca ha tenido esta experiencia de membresía.

#### Gráfica 4.1 Membresía en organizaciones civiles

Porcentaje de personas que son miembros activos o han pertenecido a cierto número de agrupaciones



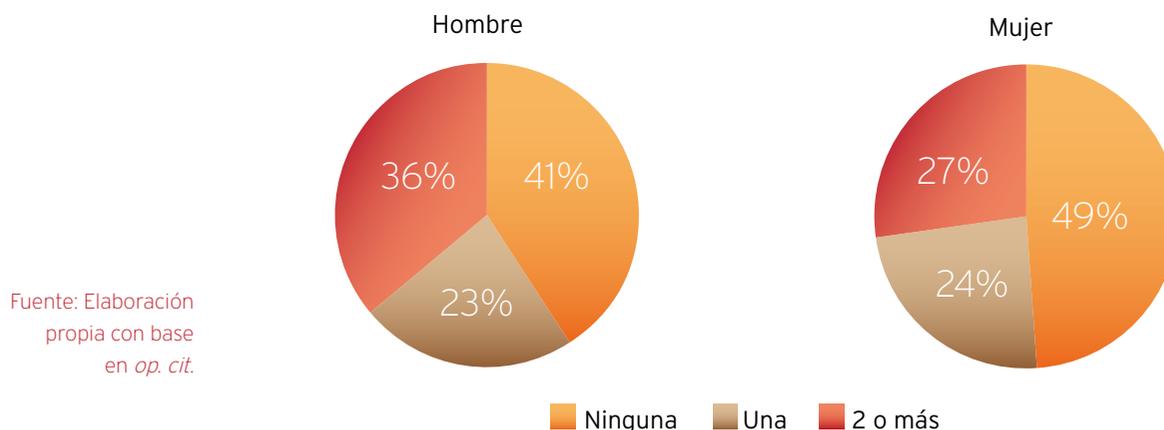
Fuente: Elaboración propia con base en *op. cit.*

A nivel nacional existen algunas diferencias en la pertenencia a asociaciones que varían según los indicadores socioeconómicos. Los datos muestran que ser hombre, con mayor ingreso y educación, conlleva a niveles más elevados de membresía.

## MEMBRESÍA POR SEXO

El sexo implica una importante variación en términos de membresía. Casi la mitad (49%) de las mujeres no pertenece ni ha pertenecido a alguno de los grupos listados, mientras esto sólo ocurre con 41% de los hombres. Hay porcentajes prácticamente idénticos en términos de membresía en un grupo (23 para hombres *versus* 24 para mujeres) pero con una diferencia muy marcada de 36% de los hombres contra 27% de las mujeres para membresía en dos o más grupos.

Gráfica 4.2 Membresía por sexo



## MEMBRESÍA POR INGRESO

El patrón de membresía en términos de ingresos presenta un panorama complicado. El segundo nivel económico más pobre es el menos propenso a sumarse a grupos, con la mitad diciendo que no pertenece a ninguna asociación, mientras que el segundo grupo más

rico es el más propenso, con un total de 63% que pertenece a una o más agrupaciones. El grupo de mayor ingreso se encuentra 13 puntos por arriba del nivel más bajo y cinco puntos arriba del nivel de participación del grupo con más recursos económicos.

Fuente: Elaboración propia con base en *op. cit.*

**Cuadro 4.2 Número de organizaciones a las que pertenecen por ingreso**

PORCENTAJE POR INGRESO						
	0 A 1 943 PESOS	1 944 A 3 866 PESOS	3 867 A 5 829 PESOS	5 830 A 7 772 PESOS	7 773 A 9 715 PESOS	9 716 PESOS EN ADELANTE
Ninguna	48.1	50.3	45.2	40.1	37.2	42.3
Una	24.4	22.8	23.0	23.4	26.2	24.1
Dos o más	27.5	27.0	31.8	36.6	36.6	33.6
Total con membresía	51.9	49.7	54.8	59.9	62.8	57.7

Por otra parte, mientras los dos grupos con baja escolaridad tienden a pertenecer a menos asociaciones —poco menos de la mitad lo hace— las personas con preparatoria o carrera técnica llegan a casi 60% y quienes tienen universidad llegan a casi 70% de membresía.

Claramente la gente con niveles más elevados de educación disfruta de más altos niveles de capital social en términos de membresía a asociaciones con una ventaja de casi 20 puntos porcentuales sobre su contraparte con niveles más bajos de educación

Fuente: Elaboración propia con base en *op. cit.*

**Cuadro 4.3 Número de organizaciones a las que pertenecen por escolaridad**

POR ESCOLARIDAD (SIMPLIFICADO)					
	NINGUNO	PRIMARIA (COMPLETA O INCOMPLETA)	SECUNDARIA (COMPLETA O INCOMPLETA)	PREPARATORIA / CARRERA TÉCNICA	UNIVERSIDAD
Ninguna	54.4	50.3	48.1	42.3	31.6

**Cuadro 4.3 Número de organizaciones a las que pertenecen por escolaridad**  
(*continuación*)

Una	23.9	24.6	23.8	21.9	23.8
Dos o más	21.8	25.1	28.2	35.8	44.6
Total con membresía	45.6	49.7	51.9	57.7	68.4

## ACTOS DE SOLIDARIDAD, FILANTROPÍA Y ALTRUISMO

Se define *filantropía* como la “acción voluntaria para el bien público”. De manera histórica la o el mexicano tiende a colaborar de manera independiente, en grupos o instituciones para mostrar a otros su solidaridad hacia los demás. En la *Encuesta Nacional sobre Calidad de la Ciudadanía, 2013* se preguntaron sobre siete de dichos actos y la evidencia presentada reveló una sociedad solidaria pero con variaciones regionales y sociodemográficas.

**Gráfica 4.3 Actividades solidarias practicadas en el último año**



Fuente: Elaboración propia con base en *op. cit.*

Dos terceras partes (64%) de la población mexicana sí es solidaria en términos de su apoyo hacia la Cruz Roja. El siguiente rubro con mayor incidencia en participación es el de haber ayudado a algún desconocido: 55% de la población reportó haberlo hecho. En cuanto a la donación en especie, ropa, alimentos o medicinas en caso de desastre, 41% indicó haber ayudado. En cuanto a una donación más específica, 18% de las y los mexicanos refirieron haber donado sangre. En el ámbito del voluntariado hay una notable disminución: sólo 27% de la ciudadanía participa. En los últimos dos lugares, de acuerdo con los resultados afirmativos, se reportó que 12% había enviado dinero u objetos a algún programa en los medios y otro 11% hizo un donativo o prestó alguna ayuda a una organización.

## ACTITUDES HACIA PROTESTAS, GOBIERNO Y EMPODERAMIENTO

En esta sección se analizaron las opiniones de las y los mexicanos con base en dos aspectos claves de la política. Primero, su aceptación —o rechazo— a las actividades como bloqueos de calles y la ocupación de instalaciones gubernamentales. Se puede hacer referencia a estos actos como política de protesta, la cual ha tomado una mayor importancia en México en los últimos años. Segundo, se exploraron las actitudes en términos de la receptividad a sus representantes y su poder de influir en los mismos.

Por un lado se registró que la ciudadanía mexicana rechaza la toma de carreteras y oficinas gubernamentales, pero también opina que a los políticos no les importan sus opiniones, presentando un dilema en la promoción de demandas ciudadanas.

**Cuadro 4.4 Porcentaje de acuerdo con que bloquear calles en protesta es un derecho**

	PORCENTAJE
Muy de acuerdo	9.97
Algo de acuerdo	17.10
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	14.51

Fuente: Elaboración propia con base en *op. cit.*

**Cuadro 4.4 Porcentaje de acuerdo con que bloquear calles en protesta es un derecho (continuación)**

Algo en desacuerdo	20.64
Muy en desacuerdo	36.35
No sabe/No contestó	1.44
Total	100

A nivel nacional hay un rechazo hacia los bloqueos de calles y carreteras: 36% está muy en desacuerdo y 21% algo en desacuerdo. Aproximadamente, uno(a) de cada cuatro mexicanos(as) está de acuerdo con este comportamiento.

Si por un lado las personas encuestadas generalmente rechazan las formas de protesta más disruptivas, ¿cómo ven la actitud de los políticos en cuanto a su preocupación por la gente? 50% está muy en desacuerdo con la frase y otro 22% está algo de acuerdo con la afirmación de que los políticos se preocupan por la gente. Es decir, tres cuartos de la población cree que los políticos no se preocupan por ellos. En contraste, sólo 2% está muy de acuerdo y 11% algo de acuerdo con la idea de que les importan a los políticos.

**Cuadro 4.5 Porcentaje que cree que los políticos se preocupan por gente como ellos**

	PORCENTAJE
Muy de acuerdo	2.29
Algo de acuerdo	10.83
Ni de acuerdo ni desacuerdo	12.78
Algo en desacuerdo	22.40
Muy en desacuerdo	49.61

Fuente: Elaboración propia con base en *op. cit.*

**Cuadro 4.5 Porcentaje que cree que los políticos se preocupan por gente como ellos (*continuación*)**

No sabe/No contestó	2.09
Total	100

Finalmente, 50% de las personas encuestadas declaró que no tiene alguna influencia sobre el gobierno. Puede esperarse que si la gente cree que no le importa a los políticos, entonces tampoco creará tener influencia sobre las acciones de su gobierno.

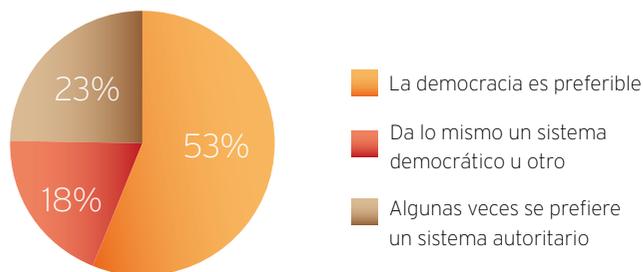


# 5. Valores y calidad de la ciudadanía

LOS ESTUDIOS DE LOS VALORES DE UNA SOCIEDAD nos ayudan a entender los principios en los que creen y a partir de los cuales actúan sus miembros. En las siguientes secciones del capítulo se analizarán, por un lado, los valores asociados a la democracia y, por el otro, aquéllos asociados al capital social.

En la *Encuesta Nacional sobre la Calidad de Ciudadanía, 2013* se incluyó una pregunta sobre la preferencia de la personas hacia la democracia y se le dio a los encuestados tres opciones de respuesta: 1) A la gente como usted le da lo mismo un sistema democrático que uno no democrático; 2) la democracia es preferible a cualquier otra forma de gobierno; 3) en algunas circunstancias un gobierno autoritario de mano dura puede ser preferible a uno democrático. Dándole estas opciones a la ciudadanía en general podemos ver que un poco más de una mitad apoya a la democracia.

Gráfica 5.1 Visiones sobre el sistema político y democracia



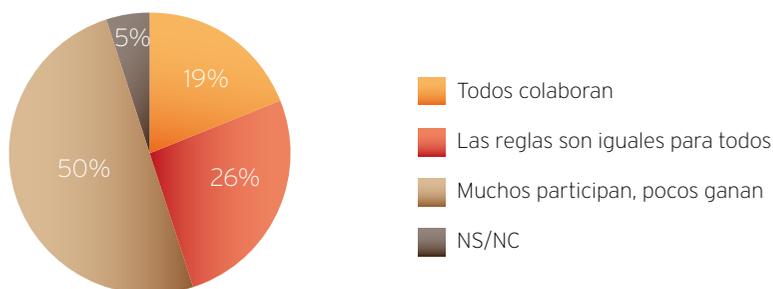
Fuente: Elaboración propia con base en la *Encuesta Nacional sobre Calidad de la Ciudadanía*, IFE, 2013. Los valores no suman 100% al no incluir la no respuesta.

A pesar de que un poco más de la mayoría de la población prefiere la democracia a otro sistema de gobierno, México se encuentra por abajo del promedio en países latinoamericanos de apoyo a la misma, así como en relación a otras democracias en proceso de consolidación o ya consolidadas.

Con respecto a las diferencias entre la ciudadanía, se observó que a medida que las y los ciudadanos cuentan con más educación tienden a preferir de manera significativa un sistema democrático sobre uno autoritario. Asimismo, existe una relación positiva y significativa entre el nivel del ingreso de la ciudadanía y su apoyo a este régimen de gobierno.

En el estudio realizado se preguntó si se creía que en la democracia todos(as) colaborarían para lograr un mismo objetivo, o si las reglas son iguales para todas y todos, o si en la democracia muchos participan y pocos ganan.

Gráfica 5.2 Visiones sobre la democracia



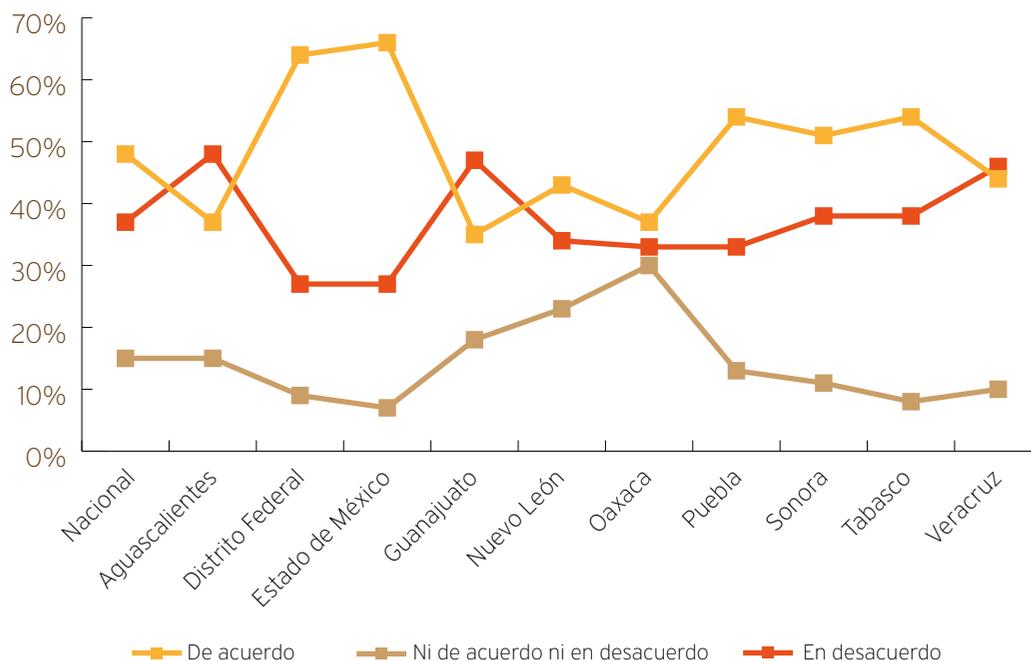
Fuente: Elaboración propia con base en *op. cit.*

Como se aprecia en la gráfica anterior, la mayoría de la ciudadanía percibe a la democracia como un sistema donde muchos participan y pocos ganan. Esta visión puede ser interpretada, al menos, de dos formas. Por un lado, puede estar basada en una percepción electoral donde la democracia es un sistema donde la ciudadanía vota y pocas personas son electas. Por otro lado, se percibe a la democracia como un sistema donde los ciudadanos participan y sólo unos cuantos se benefician de esa participación. No hay diferencias entre las personas por su nivel de ingreso y la visión que tienen sobre la democracia; sin embargo, sí hay diferencia significativa entre los ciudadanos más educados de los cuales 55% concibe a la democracia como un sistema donde muchos participan y pocos ganan, en contraste con los menos educados de los cuales 46% opina lo mismo. No se encuentran diferencias basadas en el género o edad de las personas encuestadas y su visión sobre la democracia.

## RESPETO A EXPRESIÓN DE IDEAS CONTRARIAS

Una de las características de las sociedades democráticas es la defensa de la libertad de expresión aun de aquellas personas que están en desacuerdo con nuestras opiniones y posiciones políticas. En el estudio se incluyó una pregunta para medir qué tanto la o el ciudadano cree que se deba respetar el que una persona expresara en televisión ideas con las que el encuestado no estuviera de acuerdo.

Gráfica 5.3 Respeto a expresión de ideas contrarias a las propias en televisión



Fuente: Elaboración propia con base en *op. cit.*

En todas las regiones, excepto en la del centro occidente, la mayoría de las personas encuestadas están de acuerdo con respetar la expresión de puntos de vista distintos a los suyos en los medios de comunicación, específicamente en la televisión. En cuanto a las características de las y los encuestados se percibió que hay una relación positiva entre el

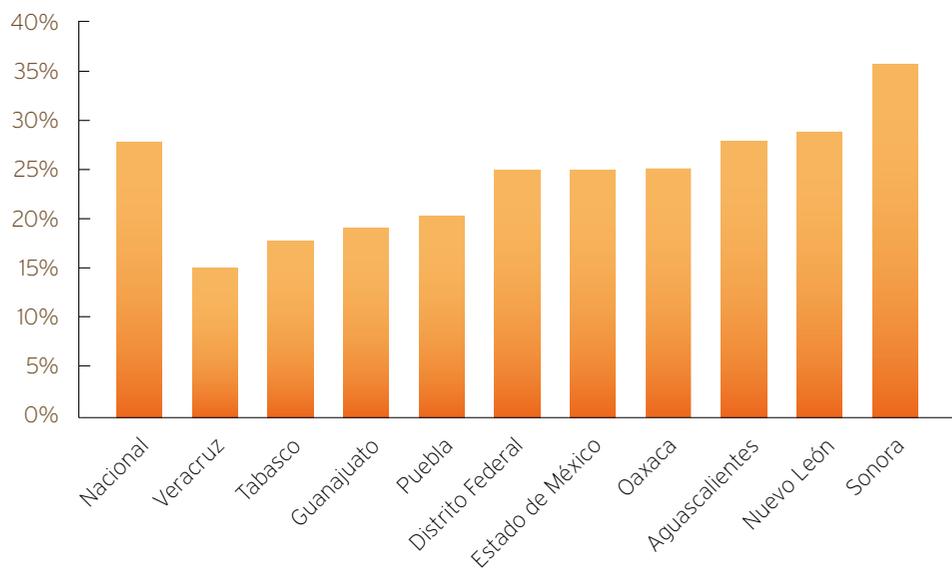
nivel de ingreso y de educación de las personas y el respeto a que se expresen ideas contrarias a las suyas en la televisión.

## CONFIANZA INTERPERSONAL E INSTITUCIONAL

El capital social es un activo de las sociedades en lo que hace a la participación ciudadana. En general, el pertenecer a asociaciones implica que los individuos interactúan entre ellos y buscan alcanzar objetivos comunes. Por otro lado, tanto el hacer donaciones como participar de forma voluntaria en organizaciones sociales refleja valores altruistas.

Los datos nos muestran que la confianza entre las personas es un bien escaso. En la Encup de 2012 sólo 30% de las y los encuestados consideraban que se podía confiar en otras personas. Los datos de la *Encuesta Nacional sobre Calidad de la Ciudadanía, 2013* nos muestran que, tanto en los ámbitos nacional como estatal, el nivel de confianza interpersonal sigue siendo bajo en el país.

Gráfica 5.4 Confianza interpersonal a nivel nacional y estatal



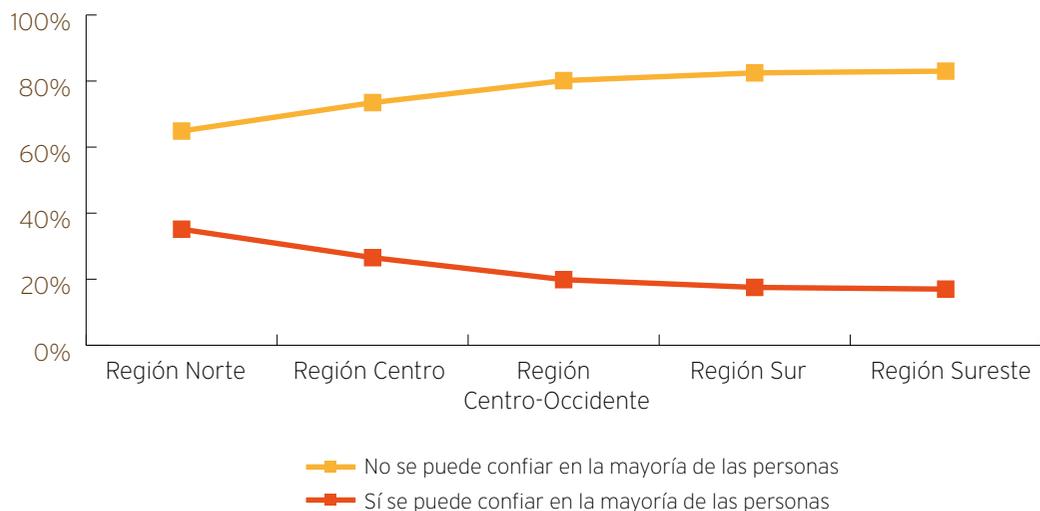
Fuente: Elaboración propia con base en *op. cit.*

A nivel nacional el porcentaje de ciudadanos(as) encuestados que respondió que “sí se puede confiar en la mayoría de las personas” fue de casi 28%, mientras que poco más de 70% respondió que “no se puede confiar”.

Por otra parte, el análisis revela que entre mayores niveles de educación y salario, se tiende a confiar más en otras personas.

En el caso de los hombres éstos tienden a confiar más que las mujeres (27% contra 23%). Finalmente, no hay diferencia significativa en el nivel de confianza interpersonal por edad de las y los encuestados.

Gráfica 5.5 Confianza interpersonal a nivel regional

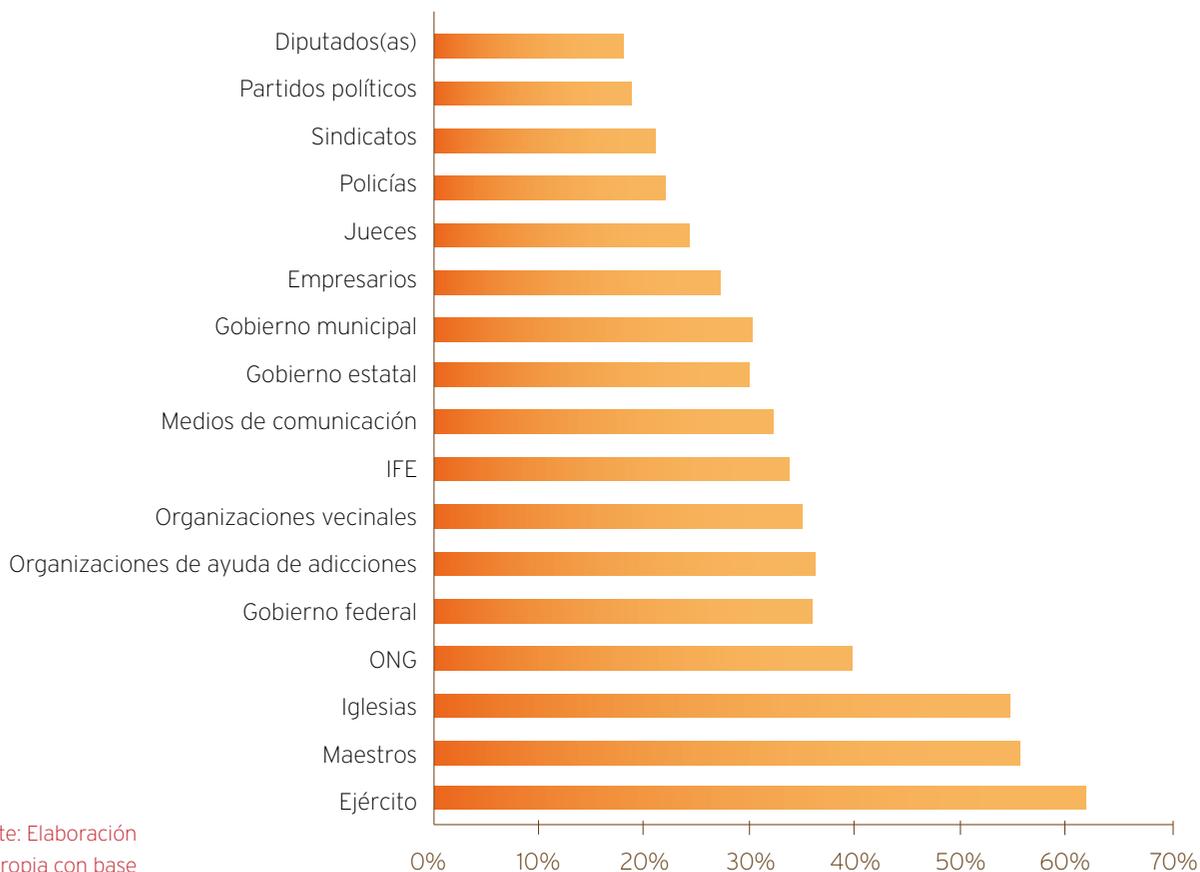


Fuente: Elaboración propia con base en *op. cit.*

## CONFIANZA EN INSTITUCIONES

Éste es un elemento importante porque de esa forma la ciudadanía confía en el funcionamiento institucional. En la encuesta se consultó acerca del nivel de confianza sobre varias instituciones así como organizaciones seculares y religiosas, y los resultados son los siguientes:

**Gráfica 5.6 Nivel de confianza en instituciones y organizaciones políticas y sociales a nivel nacional**



Fuente: Elaboración propia con base en *op. cit.*

En general, en el ámbito nacional el nivel de confianza hacia instituciones y organizaciones políticas y sociales no supera la mitad de las personas encuestadas excepto en tres casos: el ejército (62%), las y los maestros (56%) y las iglesias (55%). Los encuestados confían un poco más en el gobierno federal que en el gobierno de su estado y municipio (36% contra 30%). Por su parte, la confianza en los partidos políticos y diputados(as) está por debajo de 20%, y la confianza en la autoridad electoral es de 34 por ciento.

A mayor nivel de educación e ingreso la ciudadanía tiende a confiar más en las instituciones y organizaciones. Los hombres tienden a confiar un poco más que las mujeres

(38% contra 36%), y encontramos una relación negativa entre edad y el nivel de confianza de la ciudadanía, es decir, las y los jóvenes expresan más confianza que adultos mayores.

La falta de confianza en los gobiernos municipales, estatales y, en menor medida, el federal es preocupante, ya que el ciudadano no se relacionará con los gobiernos para resolver problemas ni los verá como entidades que existen para su beneficio. En general, los bajos niveles de confianza nos dicen que falta mucho por parte de las instituciones para promover relaciones de mutuo beneficio con la ciudadanía.



# 6. Ciudadanía y redes personales y organizacionales

ESTA SECCIÓN PARTE DE CONSIDERAR QUE LA CIUDADANÍA no está sólo construida como una cualidad individual, sino que depende de una condición relacional surgida a partir del contacto con los otros (individuos, grupos, asociaciones, comunidad, etc.).

El estudio de los vínculos horizontales, desde la perspectiva de redes, orienta el análisis hacia medidas de cohesión/fortaleza/densidad en oposición a fragmentación/debilidad de los lazos utilizados a la hora de ejercitar acción colectiva en el terreno cercano de la comunidad de pertenencia. Con relación a los vínculos verticales, es interesante observar la intermediación que permite el acceso a derechos. De una manera más amplia, aquí hablaremos de intermediación cuando nos remitamos a los diversos contactos que utilizan las y los ciudadanos para acceder a derechos. Estos contactos, tanto formales como informales, implican una dimensión de representación que es fundamental para entender la ciudadanía como agencia en sistemas políticos de representación indirecta.

Los generadores de nombres del 1 al 3 que buscaron medir intermediación (aplicados en la *Encuesta Nacional sobre Calidad de Ciudadanía, 2013*, de 11 000 encuestados) preguntaron por las iniciales o apodos de aquellos contactos a los que los encuestados acuden para: *a)* defenderse ante una injusticia, *b)* conocer a alguien que pueda acceder a un político, y *c)* presentar un proyecto ante el gobierno. A partir de la lista de iniciales o apodos referidos, se preguntó a los encuestados por las características de dichos contactos, a saber: tipo de relación con el contacto (amigo, familiar, conocido, profesional, etc.), organización de adscripción del contacto (gobierno, partido, asociación civil, religiosa, etc.), sexo y edad.

Por otra parte, en una submuestra compuesta por 12 municipios en Veracruz, Guanajuato, Distrito Federal y Estado de México, se aplicaron 300 cuestionarios en cada uno de los tres municipios o delegaciones por estado lo que arrojó 3 600 encuestas. Adicionalmente y sólo para el Distrito Federal y el Estado de México se aplicó el cuestionario largo a las encuestas previstas para la representatividad estatal (otras 300 encuestas en cada caso, 600 en total), con lo que en total se obtuvieron 4 200 encuestas largas.

## LOS ENCUESTADOS Y SUS REDES

<sup>4</sup> El volumen del “capital relacional” suele medirse con respecto a tres criterios: 1) el número de personas con quienes tenemos un vínculo, 2) los recursos de que disponen estos contactos, y 3) su disposición a compartirlos con nosotros.

La primera característica que nos interesa de las redes de acceso a recursos políticos de las y los mexicanos es su tamaño. El número de contactos de que disponga cada ciudadano suele ser indicado como “capital relacional”.<sup>4</sup> Así, el número de relaciones mencionadas es un criterio esencial para determinar el volumen de capital relacional de una persona. La diferencia principal entre las cantidades de personas mencionadas se establece entre no tener ningún vínculo y tener uno; esto es, pasar de estar desposeído a tener una posibilidad, y entre tener un contacto, dependiendo de una relación que potencialmente intenta el monopolio del acceso a dicho derecho, a tener dos o más relaciones, disponiendo, por lo tanto, de alternativas que permiten una mayor autonomía y libertad.

Cuadro 6.1 Encuestados por número de relaciones mencionadas

	PORCENTAJE
Ningún contacto	66.2
Un contacto	25.1
Dos o más contactos	8.7
Total	100

Fuente: Elaboración propia con base en la Encuesta Nacional sobre Calidad de la Ciudadanía, IFE, 2013.

En el caso de las y los mexicanos constatamos que casi dos tercios no disponen de ningún contacto o relación, un cuarto dispone de una y un reducido número de afortunados (8.7%) dispone de dos o más y, de entre éstos, sólo 0.2% dispone de más de cuatro relaciones. Así pues estamos frente a redes de pocos contactos que podrían considerarse

preciados. Si dividimos dicotómicamente entre encuestados sin y con contactos tenemos un universo de 66.2 % encuestados aislados y otro de 33.8% encuestados relacionados.

## LAS REDES PARA DEFENDERSE DE UNA INJUSTICIA O PARA HACER ALGO POR LA COMUNIDAD SON MÁS GRANDES

Según el tipo de derecho de que se trate, las y los encuestados dispondrán de más o menos contactos.

El porcentaje más grande de contactos mencionados por generador de nombres 1 a 3 corresponde a aquellos a quienes se pide apoyo en caso de una injusticia (29.1%). En los tres primeros generadores (injusticia, política, proyecto) lo más frecuente es disponer de una sola relación que permite acceder al recurso de la justicia.

Para el caso de la submuestra aplicada a 4 200 encuestados observamos que 22.5% menciona contactos con los que hace algo por la comunidad de residencia. Si bien este dato puede estar influido por el recorte de los casos en donde se aplicó el “cuestionario largo”, no deja de ser interesante mencionar que estos encuestados mencionaron más frecuentemente dos y tres contactos. Con las advertencias especificadas se puede afirmar que hay una diferencia de distribución de las relaciones entre los tres primeros generadores que se refieren a la intermediación/acceso y el cuarto que se refiere a la cohesión en la comunidad. En los primeros, lo más frecuente es que exista un único contacto monopolístico que apoya en caso que dicho acceso a derechos se vuelva necesario. En cambio en el plano de la comunidad, las relaciones múltiples son más frecuentes, dando cuenta de un tipo de tejido más distribuido y más cohesivo.

Fuente: Elaboración propia con base en *op. cit.*

Cuadro 6.2 Número de relaciones por tipo de recurso/generador (porcentajes)

NÚMERO DE RELACIONES	TIPO DE RECURSO		
	JUSTICIA (DERECHOS CIVILES)	POLÍTICA (DERECHOS POLÍTICOS)	PROYECTO (DERECHOS SOCIALES)
1	25	12.6	6.9
2	3.1	0.8	0.4
3	1	0.2	0

**Cuadro 6.2 Número de relaciones por tipo de recurso/generador  
(porcentajes) (continuación)**

Subtotal	29.1	13.6	7.3
No se citó contacto (para cada derecho)	70.9	86.4	92.7
Total	100	100	100

### **FACTORES EXPLICATIVOS DE LA PROBABILIDAD DE RELACIONARSE PARA INTERMEDIACIÓN**

A continuación se identifican los posibles factores que explican que un encuestado no tenga ninguna relación, tenga una, o dos o más para acceder a derechos. Para ello, se consideraron variables explicativas que conforman tres conjuntos teórico-causales. El primero incluye variables estructurales como sexo, nivel educativo y de ingreso. El segundo contiene variables relacionadas con factores denominados político-instrumentales: pertenecer a un partido, participar en campañas electorales y conocer a alguien que recibió dinero o regalos a cambio del voto. Finalmente, un tercer conjunto incluye variables que denominamos como altruismo cooperativo: confianza en los otros y participar en asociaciones de voluntarios. Con estas variables construimos un modelo de regresión logística multinomial que se propone explicar bajo qué factores una o un ciudadano mexicano tiene mayor o menor probabilidad de no contar con ningún contacto, tener uno, o dos o más.

### **SEXO: LAS MUJERES ESTÁN MÁS AISLADAS PARA ACCEDER A DERECHOS**

Las mujeres son más propensas a no mencionar ningún contacto en comparación con los hombres a la hora de acceder a derechos (generadores 1 a 3). Una mujer tiene cuatro puntos porcentuales más de probabilidad de estar aislada (no tener ningún contacto) en comparación con los hombres. Por otra parte, muestra una diferencia de casi tres puntos

porcentuales menos de probabilidad para tener un contacto y de un punto menos para contar con dos y más.

**Cuadro 6.3 Probabilidad de relación según sexo**

	MUJER	HOMBRE	DIFERENCIA
Ninguna relación	0.68	0.64	0.04*
Una	0.21	0.24	-0.03*
Dos y más	0.11	0.12	-0.01*

\* Nivel de confianza:  
90 por ciento.  
Fuente: Elaboración  
propia con base  
en *op. cit*

En otras palabras, para contactar con intermediarios con el fin de acceder a derechos, las mujeres se encuentran más aisladas o desconectadas que los hombres, esto es, cuentan con menos capital relacional que éstos.

## A MAYOR EDUCACIÓN, MÁS RELACIONES

Conforme aumentan los años de escolaridad se reduce la probabilidad de no tener ninguna relación y se incrementa la de tener una, dos o más. Las personas con mayor nivel educativo reducen la probabilidad de quedar aislados a ocho puntos porcentuales, y aumentan la de tener dos y más, en cuatro puntos, en comparación con aquellos que cuentan con el más bajo nivel educativo (ninguno hasta primaria completa).

\* Nivel de confianza:  
90 por ciento.  
Fuente: Elaboración  
propia con base  
en *op. cit*

**Cuadro 6.4 Probabilidad de relación según nivel educativo**

NIVEL EDUCATIVO	NINGUNO HASTA PRIMARIA COMPLETA	SECUNDARIA COMPLETA E INCOMPLETA	DIFERENCIA	PREPARATORIA	DIFERENCIA	CARRERA TÉCNICA, ESTUDIOS UNIVERSITARIOS	DIFERENCIA
Ninguna relación	0.70	0.67	0.03*	0.63	0.07*	0.62	0.08*
Una	0.20	0.23	-0.03*	0.25	-0.05*	0.24	-0.04*
Dos y más	0.10	0.10	-0*	0.12	-0.02*	0.14	-0.04*

En comparación, para aquellas personas que tienen un nivel educativo menor (ninguno hasta secundaria completa o incompleta), el pasaje de una nula a una medianamente escasa educación no cuenta demasiado para aumentar las probabilidades de estar conectado para acceder a derechos (las probabilidades no son muy disímiles: la distancia es de tres puntos porcentuales tanto para no tener ninguna relación como para tener una). El salto se da en cambio cuando una o un ciudadano pasa a contar con el nivel de preparatoria (donde la diferencia aumenta a siete puntos porcentuales). Esto nos dice que para aumentar el capital relacional que permite un mejor acceso a derechos mejorando la calidad ciudadana, el desafío educativo se ubica en los umbrales de la preparatoria. Esto significa que no alcanza con completar la secundaria para tener más probabilidades de contar con capital relacional o contactos de intermediación a derechos en México.

## MAYORES INGRESOS, MÁS RELACIONES

Aquellas personas que tienen mayores ingresos tienen menor probabilidad de no tener relaciones. La diferencia porcentual de personas con ingresos entre los \$3 886 a \$5 829 pesos mexicanos sin relaciones en comparación con aquellas que perciben ingresos por no más de \$1 943 pesos, también sin relaciones, es de cuatro puntos porcentuales menos de probabilidad de quedar aislados. De la misma forma ocurre a medida que aumenta el nivel de ingreso, con ocho, once y doce puntos porcentuales menos.

\* Nivel de confianza:  
90 por ciento.

\*\* Nivel de confianza:  
95 por ciento.

Fuente: Elaboración  
propia con base  
en *op. cit*

Cuadro 6.5 Probabilidad de relación según nivel de ingreso

INGRESO	0 A	1944 A	DIFERENCIA	3886	DIFERENCIA	5829	DIFERENCIA	7773	DIFERENCIA	9 716	DIFERENCIA
	1943	3886		A		A		A		A	
Ninguna relación	0.70	0.67	0.03 *	0.66	0.04 *	0.62	0.8 *	0.59	0.11 *	0.58	0.12**
Una	0.20	0.23	0.02 *	0.23	0.03 *	0.26	0.6 *	0.29	0.09	0.29	0.09**
Dos y más	0.10	0.10	0.02 *	0.10	0.00 *	0.12	0.2 *	0.12	0.02	0.13	0.03**

Si se compara el nivel de ingresos más alto con el más bajo, se encuentra que la diferencia de no tener ninguna relación se reduce en doce puntos a favor de las personas con nivel de ingresos altos, y que la probabilidad de tener una relación aumenta en casi diez, mientras que la de tener dos o más se incrementa en tres puntos para las personas con ingresos de \$9 716 a \$58 291 o más pesos mexicanos. En conclusión, quienes cuentan con mayores ingresos son más propensas a tener contactos o relaciones para la intermediación, logrando así mayor acceso a derechos.

## COLABORAR EN CAMPAÑAS ELECTORALES IMPORTA

Con el factor referido a colaborar en campañas electorales se analiza el conjunto de variables que denominamos político-instrumentales. Quienes colaboran en actividades durante y previamente a las campañas electorales tienen mayores probabilidades de contar con contactos de intermediación para el acceso a derechos. Cuando una persona colabora en campañas en comparación con alguien que no lo hace, abrumadoramente reduce en 17 puntos la probabilidad de no tener ninguna relación, aumenta en siete puntos la de tener una, y en 10 la de tener dos o más. Esto nos dice que colaborar en campañas electorales es un factor clave para aumentar la probabilidad de contar con capital relacional para el acceso a derechos.

**Cuadro 6.6 Probabilidad de relación según colaboración  
en campañas electorales**

COLABORACIÓN CON ACTIVIDADES DE PARTIDO POLÍTICO	NO HA COLABORADO	HA COLABORADO	DIFERENCIA
Ninguna relación	0.68	0.51	0.17**
Una	0.22	0.29	-0.07**
Dos y más	0.10	0.20	-0.10**

\*\* Nivel de confianza:  
95 por ciento.  
Fuente: Elaboración  
propia con base  
en *op. cit*

## CONOCER A ALGUIEN QUE RECIBE DINERO O REGALOS A CAMBIO DE SU VOTO

Vale la pena advertir que para esta variable también se realizó un ejercicio similar por niveles de ingreso, corroborando resultados similares, a saber: es más desventajoso para una o un ciudadano de bajos ingresos no conocer personas que reciban dinero o regalos a cambio de su voto, que para personas con altos ingresos.

## SER MIEMBRO DE PARTIDO POLÍTICO IMPORTA

Otra manera de tener acceso a intermediarios es mediante la pertenencia a partidos políticos. Cuando una persona decide involucrarse con un partido la probabilidad de no tener ninguna relación se reduce en 14 puntos porcentuales. Pese a que puede ser una forma algo costosa de acceder a redes de intermediación —debido al tiempo dedicado a asistir a reuniones, colaboración en actividades de proselitismo político, entre otras actividades— esta posibilidad puede permitir un mayor grado de interacción con los intermediarios y en consecuencia, aumentar las probabilidades de resolver los problemas asociados a derechos, en comparación con aquellos que sólo participan en actividades previas o durante campañas políticas.

Cuadro 6.7 Probabilidad de relación según pertenencia  
presente o pasada a partido

MIEMBRO DE PARTIDO POLÍTICO	NO HA PERTENECIDO	MIEMBRO ACTIVO/ PERTENECÍA	DIFERENCIA
Ninguna relación	0.68	0.54	0.14**
Una	0.22	0.28	-0.06**
Dos y más	0.10	0.18	-0.08**

\*\* Nivel de confianza:  
95 por ciento.  
Fuente: Elaboración  
propia con base  
en *op. cit*

## PERTENENCIA A ASOCIACIÓN DE VOLUNTARIOS: IMPORTA MÁS SI SE PERTENECE A PARTIDO

¿Existe otra forma de acceder a intermediarios o personas recurso? La pertenencia a este tipo de asociaciones también permite el acceso a redes de intermediación. Adscribirse en este tipo de asociaciones incrementa en cinco puntos porcentuales la probabilidad de tener dos o más relaciones en comparación a no pertenecer. Sin embargo, en comparación con el efecto de pertenecer a un partido político puede observarse claramente que para estas otras asociaciones el efecto es menor.

**Cuadro 6.8 Probabilidad de relación según pertenencia a asociaciones voluntarias**

PERTENENCIA A ASOCIACIÓN DE VOLUNTARIOS	NO HA PERTENECIDO	HA PERTENECIDO	DIFERENCIA
Ninguna relación	0.66	0.60	0.06**
Una	0.23	0.24	-0.01
Dos y más	0.11	0.16	-0.05**

\*\* Nivel de confianza: 95 por ciento.  
Fuente: Elaboración propia con base en *op. cit*

## LA CONFIANZA EXPLICA LEVEMENTE LA PROBABILIDAD DE RELACIONARSE

Los resultados muestran que la confianza explica, aunque levemente, la probabilidad de contar con contactos de intermediación. Cuando alguien pasa de confiar a desconfiar su probabilidad de no tener ninguna relación se incrementa en tres puntos porcentuales.

**Cuadro 6.9 Probabilidad de relación según confianza**

CONFIANZA	NO CONFÍA	SÍ CONFÍA	DIFERENCIA
Ninguna relación	0.67	0.64	0.03*
Una	0.22	0.24	-0.02*
Dos y más	0.11	0.12	-0.01

\* Nivel de confianza: 90 por ciento.  
Fuente: Elaboración propia con base en *op. cit*

## CONSIDERACIONES IMPORTANTES

El análisis realizado en esta parte del capítulo, centrado en las redes de los encuestados, detectó que una buena parte de la ciudadanía mexicana no detenta capital relacional para el acceso a derechos y la cohesión comunitaria, mientras que entre aquellos que cuentan efectivamente con este tipo de capital, la mayoría posee sólo un contacto, lo que nos habla de escasez y monopolio de la intermediación.

Del diagnóstico realizado se obtuvo también que sólo un exclusivo porcentaje posee dos o más contactos; ello permite un mayor grado de libertad y autonomía a la hora de seleccionar caminos de intermediación para acceder a derechos. Dicha situación señala un primer nivel de profunda desigualdad en cuanto a capital relacional se refiere. Aunque este contexto resulta desolador vale la pena advertir que lo es aún más para las redes de intermediación que para las de cooperación comunitaria.

Dicho esto, cabe resaltar que hay factores que aumentan la probabilidad de contar o no con capital relacional en la forma de contactos. Llama la atención observar cómo los factores asociados a la pertenencia partidaria y a actividades electorales aumentan considerablemente la probabilidad de estar conectados, inclusive muy por encima de la pertenencia a asociaciones y de la confianza en los otros.

Adicionalmente, aquellos ciudadanos(as) que cuentan con menores niveles de ingreso se ven mayormente perjudicados por no colaborar en actividades electorales. Ello se profundiza aún más si observamos cómo aumenta la probabilidad de contar con contactos si se es hombre, y a medida que aumenta el nivel educativo y de ingresos.

La desigualdad de género y las desigualdades asociadas a diferencias importantes en educación e ingresos se suman a lo anteriormente observado.

## REDES ORGANIZACIONALES

Para investigar el componente cívico de la ciudadanía activa que se presenta cuando ésta exige el disfrute de derechos y prerrogativas a partir de bienes públicos a los que desee acceder, se aplicó una encuesta a asociaciones en los 12 municipios definidos para el estudio en cuatro entidades federativas, elaborándose un análisis de la trama constituida por las asociaciones y sus conexiones.

Entre otros datos, el estudio de la red de actores colectivos basado en la perspectiva de las asociaciones sociales provee datos significativos sobre los patrones de organización, alianzas y reivindicaciones entre actores colectivos de la sociedad civil que trabajan con la población de bajos recursos para la resolución de sus principales demandas. Asimismo se cuenta con información sobre los vínculos de las asociaciones con sus miembros o “públicos” (constituency), con otras asociaciones (redes) y “hacia arriba” con asociaciones articuladoras, partidos políticos y el Estado.

Aquí se presentan los datos más relevantes sobre: 1) características estructurales de la red sin mirar las posiciones relativas de los diferentes tipos de actores, 2) las posiciones medias de cada tipo de organización en el conjunto de los actores (entrevistados y mencionados), y 3) las relaciones entre los tipos de actores en una perspectiva de pares (asociaciones voluntarias de primer piso con asociaciones voluntarias de segundo y tercer piso; asociaciones voluntarias de primer piso con partidos políticos; etc.) para resaltar sus estrategias de interrelación.

## CARACTERÍSTICAS ESTRUCTURALES DE LA RED

En aras de la claridad, los tipos de asociaciones registrados en las entrevistas se compactaron en lo que denominamos “supratipos”, es decir, adiciones de tipos que mantienen una lógica común. La primera (1.a) corresponde a las “Asociaciones voluntarias de primer piso”, el supratipo más numeroso (n=161), que incluye asociaciones populares, de barrio, comunitarias y comités vecinales; estos tres tipos de asociaciones tienen la característica de que sus miembros son también los beneficiarios u objetos de su acción. La segunda adición de tipos define el supratipo (1.b) “Asociaciones voluntarias de segundo y tercer piso” (n=133), que incluye asociaciones cuyos miembros no son los beneficiarios u objeto de su acción, sino que trabajan en beneficio de terceros (segundo piso: ONG, asistenciales, centros sociales de investigación, otras) y asociaciones que trabajan no para individuos o segmentos de la población, sino para otras asociaciones (tercer piso: coordinadoras y redes). Los ya mencionados (2) “Espacios mixtos” (n=3) son consejos y comités. Los supratipos (3) “Partidos” (n=25), (4) “Iglesias” (n=40) se explican por sí mismos. La adición de las asociaciones que se definen por representar los intereses de los trabajadores dueños sólo de su fuerza de trabajo o que son sus propios patrones (sindicatos, cooperativas, co-

merciantes, profesionales, productores agrícolas, transportistas y otras asociaciones profesionales) conforman el supratipo (5) “Asociaciones del trabajo” (n=68). En cambio, aquellas asociaciones de dueños de medios de producción (patronales y ganaderos) se agruparon en el supra tipo (6) “Asociaciones del capital” (n=19). Finalmente están el supratipo (7) “Gobierno” (n=24) (que incluye agentes gubernamentales y universidades públicas) y (8) “Agentes privados e internacionales” (n=6) (que agrupa empresas, entidades internacionales, universidades y escuelas privadas).

Fuente: Elaboración propia con base en *op. cit*

**Cuadro 6.10 Número de asociaciones por supratipo (entidad y municipio)**

ENTIDAD MUNICIPIO	1A PRIMER PISO	1B SEGUNDO Y TERCER PISO	2. ESPACIOS MIXTOS	3. PARTIDOS	4. IGLESIAS	5. TRABAJO	6. CAPITAL	7. GOBIERNO	8. PRIVADOS E INTERNACIONALES	TOTAL
9. Distrito Federal										
5. Gustavo A Madero	24	11	0	5	2	7	0	0	2	51
13. Xochimilco	62	21	0	6	7	18	0	4	2	120
16. Miguel Hidalgo	11	30	0	2	17	0	0	6	2	68
Subtotal	97	62	0	13	26	25	0	10	6	239
11. Guanajuato										
30. San Felipe	11	13	0	3	5	8	9	5	0	54
37. Silao	2	6	0	0	0	2	0	0	0	10
40. Tierra Blanca	7	2	1	0	0	1	8	1	0	20
Subtotal	20	21	1	3	5	11	17	6	0	84
15. Estado de México										
42. Ixtlahuaca	7	3	0	1	3	5	1	0	0	20

**Cuadro 6.10 Número de asociaciones por supratipo (entidad y municipio)**  
(continuación)

ENTIDAD MUNICIPIO	1A PRIMER PISO	1B SEGUNDO Y TERCER PISO	2. ESPACIOS MIXTOS	3. PARTIDOS	4. IGLESIAS	5. TRABAJO	6. CAPITAL	7. GOBIERNO	8. PRIVADOS E INTERNACIONALES	TOTAL
79. Soyaniquilpan	1	1	0	0	0	1	0	0	0	3
106. Toluca	13	12	2	3	2	13	0	4	0	49
Subtotal	21	16	2	4	5	19	1	4	0	72
30. Veracruz										
155. Tantoyuca	17	14	0	3	2	9	1	3	0	49
193. Veracruz	3	9	0	0	1	0	0	0	0	13
201. Zongolica	3	11	0	2	1	4	0	1	0	22
Subtotal	23	34	0	5	4	13	1	4	0	84
Total	161	133	3	25	40	68	19	24	6	479

La composición de la muestra revela algunos aspectos que merecen mención. Primero, desde el punto de vista de la composición de los dos supratipos de asociaciones de la sociedad civil, es posible apreciar municipios en los que la misma es acentuadamente localista (asociaciones de primer piso). Este es claramente el caso de Xochimilco y Tierra Blanca (con una relación de tres a uno en relación a las asociaciones de segundo piso), o Ixtlahuaca (con relación dos a uno). En el otro extremo, es posible identificar municipios con una acentuada presencia de asociaciones que trabajan para terceros y para otras organizaciones (Miguel Hidalgo, Zongolica, Silao y Veracruz, con una relación de tres a uno, o mayor, en relación a las asociaciones de primer piso). Segundo, las organizaciones del mundo del trabajo constituyen el segundo contingente más numeroso, y su presencia es más importante en el caso de los municipios del Estado de México (con una relación de

casi uno a uno con los dos supratipos de asociaciones civiles) y de Veracruz y Guanajuato (con una relación aproximada de 0.5 a 1). En el caso de las delegaciones del Distrito Federal, las organizaciones del mundo del trabajo son menos importantes y específicamente en los casos de Miguel Hidalgo y Veracruz ni siquiera aparecen. Por último, los municipios de Guanajuato (desconsiderando Soyaniquilpan) son responsables por aproximadamente 95% de las asociaciones del capital. Esos municipios (San Felipe y Tierra Blanca) tienen un patrón propio, con la relación más equilibrada entre los dos supratipos de asociaciones civiles y de asociaciones del mundo del trabajo y del capital.

## MEDIDAS DE CENTRALIDAD E INTERMEDIACIÓN

Después de describir las características básicas de las redes analizadas, se exploran las posiciones medias de cada tipo de asociación que compone la muestra. Aquí resulta pertinente el uso de las llamadas “medidas de centralidad de grado”. Estos son el grado de centralidad activa (*out-degree*) y centralidad pasiva (*in-degree*), que sirven para entender el papel de relevancia de los actores a partir de dos datos diferentes: a quién nombran (centralidad activa) y quiénes son nombrados (centralidad pasiva).

Se muestra que las asociaciones civiles no son, en la mayoría de los casos, las más citadas (centralidad pasiva). La única excepción clara es Miguel Hidalgo. Los partidos políticos generalmente son los más citados pero, como se expone a continuación, no sólo carecen de capacidad de intermediación sino que tampoco son el blanco prioritario de las estrategias relacionales de las asociaciones civiles en ninguno de los municipios (*vide infra* Estrategias relacionales de las asociaciones, p. 63). Esto sugiere que los partidos son un vínculo necesario o conveniente para las asociaciones civiles, pero no importante. En esa tabla se presenta un resumen de la medida de centralidad pasiva que, además de mostrar las medidas positivas de los partidos, revela que las iglesias son el siguiente tipo de actor más mencionado. Es decir, si obviamos los actores de la sociedad civil en sentido estricto (1a y 1b), se muestra que los partidos políticos son nombrados por encima de la media en siete de los 12 municipios; esto sucede para las iglesias en cinco municipios.

Pero no siempre el actor “más central” en función de las menciones directas es el más relevante. Para entender el papel de ciertos actores como mediadores en las relaciones entre pares de actores se utilizan medidas de centralidad indirecta, en este caso el grado

de intermediación (betweenness), es decir, una medida que se refiere a su importancia como mediadores, como camino necesario (“vehículo”, “puente” “articulador”, “broker”) entre otras asociaciones y/o partes de la red.

## ESTRATEGIAS RELACIONALES DE LAS ASOCIACIONES

Finalmente una tercera mirada analítica es pensar las relaciones en la red a partir de la lógica de los vínculos enviados por un tipo de actor a otro tipo de actor (e incluso a sí mismo), lo que descubre lógicas de relación entre pares de supratipos. En el siguiente cuadro se presentan los datos sobre las estrategias relacionales por municipio, pero sólo de las asociaciones voluntarias de primer piso (1a) y de segundo y tercer piso (1b).

**Cuadro 6.11 Estrategia relacional (asociaciones voluntarias de primero, segundo y tercer piso) por municipio (porcentajes)**

Fuente: Elaboración propia con base en *op. cit*

ENTIDAD	MUNICIPIO	1A HACIA 1A	1A HACIA 1B	TODO 1A	1B HACIA 1B	1B HACIA 1A	TODO 1B	MEDIA 1A Y 1B
Distrito Federal	5. Gustavo A. Madero	56.25	15.63	71.88	23.08	53.85	76.92	74.40
	13. Xochimilco	64.10	10.26	74.36	37.93	31.03	68.97	71.66
	16. Miguel Hidalgo	0	100	100	40.28	20.83	61.11	80.56
Gto.	30. San Felipe	21.74	21.74	43.48	17.39	26.09	43.48	43.48
	37. Silao	0	0	0	66.67	33.33	100	50
	40. Tierra Blanca	30.77	30.77	61.54	50	50	100	80.77
Estado de México	42. Ixtlahuaca	33.33	33.33	66.67	16.67	16.67	33.33	50
	79. Soyaniquilpan	0	0	0	0	0	0	0
	106. Toluca	17.24	20.69	37.93	16.67	16.67	33.33	35.63
Veracruz	155. Tantoyuca	33.33	28.57	61.90	39.13	34.78	73.91	67.91
	193. Veracruz	0	100	100	66.67	22.22	88.89	94.44
	201. Zongolica	0	0	0	69.23	23.08	92.31	92.31

Las asociaciones de la sociedad civil se tienen a sí mismas como los blancos prioritarios de sus estrategias relacionales, es decir, que salvo contadas excepciones registran los porcentajes más altos dentro del repertorio de vínculos que envían a otros actores. Por regla general, las asociaciones de segundo y tercer piso tienen por lo menos el mismo peso que las asociaciones de primer piso en sus respectivos repertorios relacionales. Más específicamente, en las estrategias relacionales entre asociaciones de primer piso y de segundo y tercer piso (consigo mismas y entre ellas) existe un equilibrio en la mayoría de los casos: en seis municipios los dos supratipos son igualmente privilegiados. No obstante, las asociaciones de segundo y tercer piso son privilegiadas sobre las asociaciones de primer piso en cuatro municipios, es decir, tienden a ser por lo menos tan buscadas o más buscadas que las asociaciones de primer piso. Sólo en el caso de las delegaciones Gustavo A. Madero y Xochimilco, las asociaciones de primer piso son privilegiadas en relación a las de segundo y tercer piso.

Las excepciones en relación a la posición privilegiada de las asociaciones civiles con respecto a sus estrategias relacionales corresponden a las iglesias, presentes en los repertorios de vínculos de las asociaciones civiles de Miguel Hidalgo e Ixtlahuaca; a las asociaciones del trabajo en el caso de San Felipe y Toluca; y a los partidos nuevamente en el caso de Toluca. De hecho, Toluca es el único caso el que las asociaciones civiles ceden las dos primeras posiciones en sus estrategias relacionales a otros tipos de actores.

## CONSIDERACIONES FINALES

### *Una carencia relevante: los dispositivos mixtos en México*

En su conjunto, el estudio de redes municipales de asociaciones presenta una mención mínima de espacios mixtos (dispositivos socioestatales), lo que es algo que va en sentido contrario a la tendencia en los países de la región). Es decir, que reafirma la tendencia observada en estudios previos, ahora con datos originales recientes, acerca de la irrelevancia de la interacción sociedad-Estado en espacios de innovación democrática; esto remite a una arquitectura del régimen enraizada en la perspectiva verticalista donde todavía se superpone la noción de “representación legítima” con actores y espacios convencionales (partidos y poderes legislativos y cabeza del Poder Ejecutivo, respectivamente).

*La cohesión de las redes y algunas consecuencias*

Las redes con un porcentaje mayor de sus asociaciones en la subred más grande (el componente principal) articulan una población de actores colectivos que están mayormente conectados entre sí, lo que les permite (así sea potencialmente) comunicarse, coordinarse e influir. Este es el caso de los municipios que reportan un grado de desarrollo mayor. Las excepciones corresponden a Xochimilco y Tierra Blanca, localidades en las que existe una tradición de las asociaciones de carácter local (de primer piso) que les otorga amplia presencia.

En el otro extremo, prácticamente la mitad de los municipios presentan redes muy fragmentadas, dificultando comunicación y coordinación entre actores y, en ese sentido, reduciendo potencialmente su capacidad de incidencia sobre el poder público.

Como la mayor parte de los municipios del país presentan un grado de desarrollo bajo y como las condiciones que favorecen las asociaciones locales no son comunes, los resultados sugieren que la fragmentación de la sociedad civil es la regla en la mayoría de los municipios del país.

De hecho, los resultados de las redes individuales ofrecen indicios de que la baja cohesión de las redes municipales de asociaciones en ocasiones es compensada por el desarrollo de redes de individuos más densas y viceversa. Es decir, el ejercicio de la ciudadanía puede ser favorecido por la presencia de una sociedad civil activa o del activismo de los ciudadanos, y estos, en entidades como Veracruz y el Estado de México, parecen guardar una relación de delegación en relación a la primera, cuanto esta es activa. Los municipios en los que estos efectos de compensación no ocurren y la sociedad civil es fragmentada, constituyen casos críticos en los que el ejercicio de la ciudadanía encuentra serios obstáculos.



# Conclusiones generales

EL INFORME PAÍS MUESTRA QUE MÉXICO se encuentra en un complejo proceso de construcción de ciudadanía que se caracteriza, en términos muy generales, por una desconfianza en el prójimo y en la autoridad —especialmente en las instituciones encargadas de la procuración de justicia— la desvinculación social en redes que vayan más allá de la familia, las y los vecinos y algunas asociaciones religiosas y en general desencanto por los resultados que ha tenido la democracia.

Una democracia de calidad es una tarea compartida que requiere una vasta suma de esfuerzos. Entonces es importante contar con ciudadanas y ciudadanos organizados que denuncien abusos y desvíos, llamen a cuentas a sus gobernantes, propongan e implementen soluciones a los problemas que les aquejan y se conviertan en un contrapeso al Estado. La consolidación democrática exige instituciones que generen confianza e incrementen la responsabilidad del gobierno frente al ciudadano común. Esto sólo pueden hacerlo los gobiernos si responden con prontitud y eficacia al interés público, eliminan las prácticas corruptas y protegen las nuevas libertades.

A partir de sus hallazgos, esta investigación hace un llamado cívico e invita a todas las personas, desde sus distintos ámbitos de competencia, a emprender acciones que permitan la consolidación del ejercicio pleno de la ciudadanía en México.

Al Congreso le toca legislar para que la participación y el ejercicio de los derechos de las y los ciudadanos sean más sencillos y menos costosos, así como para promover su acceso igualitario a bienes y servicios públicos.

A las instituciones le toca trabajar en favor de la recuperación e incremento de la confianza de sus ciudadanos(as). Esto será posible siempre y cuando se abran canales de

comunicación, control y participación ciudadana en el proceso de la toma de decisiones de los asuntos públicos.

A las y los ciudadanos nos toca aprovechar esa legislación y esos canales para pasar de la pasividad a la actividad y al ejercicio pleno de nuestros derechos.

#### Coordinadora de investigación

María Fernanda Somuano  
(El Colegio de México)

#### Equipo de investigación

Alberto Aziz (CIESAS)  
Ernesto Isunza (CIESAS Unidad Golfo)  
Gisela Zarembeg (Flacso-México)  
María Fernanda Somuano (El Colegio de México)  
Michael Layton (ITAM)  
Rosario Aguilar (CIDE)

#### Elaboración del resumen ejecutivo

Francisco Javier Morales Camarena (INE)

#### Cuidado editorial

Bárbara Lara Ramírez  
y Alberto Nava Cortez

#### Formación

Alberto Nava Cortez

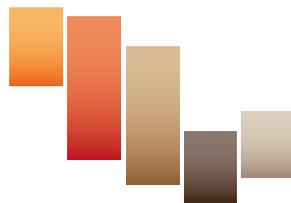
#### Fotografías

Abmador: Capítulo 1  
Antonio Saavedra: Introducción y capítulos 4, 5 y 6  
Valeria García: Presentación y capítulos 2, 3 y 7

Primera edición, 2015

D. R. © 2015, Instituto Nacional Electoral  
Viaducto Tlalpan 100, col. Arenal Tepepan,  
del. Tlalpan, 14610 México, D. F.

Se autoriza la reproducción total o parcial de esta obra,  
siempre y cuando se cite puntualmente la fuente.



*Informe país sobre la calidad de la ciudadanía en México, resumen ejecutivo,*  
se terminó de imprimir en noviembre de 2015, en los talleres de Infagon  
Web, S. A. de C. V., Alcaceira 8, col. Zona Norte Central de Abastos,  
09040 México, D. F. Para su composición se utilizaron los tipos  
Fairfield LT Light e Interstate LightCompressed. El tiro fue  
de 50 000 ejemplares impresos sobre papel  
Opalina crema de 120 g.